INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de diciembre de 2015.-

Señores
CONSORCIO VALLEMI (M&T S.A. – SERVICIOS OLAVARRIA S.A.)
México 821 c/ Fulgencio R. Moreno - Asunción
Tel.: 447 452
e-mail: licitacionesmyt@hotmail.com
Presente

Ref.: LPI para Firmas Precalificadas SBE N° 81/2015 para la "Construcción Civil, Montaje Mecánico, Eléctrico, Instrumentación y Control de Equipos para los Proyectos de Optimización del Horno III de Clinker de la Planta Industrial de Vallemí" – ID N° 300.246

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 901/15 de fecha 04/12/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **CIE S.A.**, la licitación de referencia, por el importe total de USD. 15.480.000 (Dólares Americanos Quince millones cuatrocientos ochenta mil), cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 901/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 127/15.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Recibí
04/12/2015
Consorcio Vallemi

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de diciembre de 2015.-

Señores
CONSORCIO TECNOEDIL S.A. – GA INGENIERIA
Tte. Araujo 1076 esq. Sacramento - Asunción
Telefax: 291 947/8
Presente

Ref.: LPI para Firmas Precalificadas SBE N° 81/2015 para la "Construcción Civil, Montaje Mecánico, Eléctrico, Instrumentación y Control de Equipos para los Proyectos de Optimización del Horno III de Clinker de la Planta Industrial de Vallemí" – ID N° 300.246

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 901/15 de fecha 04/12/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **CIE S.A.**, la licitación de referencia, por el importe total de USD. 15.480.000 (Dólares Americanos Quince millones cuatrocientos ochenta mil), cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 901/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 127/15.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

07 - DIC - 2015
07:50 hs
Ing. Adolfo Gamarra
CI: 1-630-966

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de diciembre de 2015.-

Señores
CIE S.A.
Campo Vía y Los Arbolitos, Isla Bogado - Luque
Tel.: 642 850 – Fax: 644 130
e-mail: francisco.rivas@cie.com.py
Presente

Ref.: LPI para Firmas Precalificadas SBE N° 81/2015 para la "Construcción Civil, Montaje Mecánico, Eléctrico, Instrumentación y Control de Equipos para los Proyectos de Optimización del Horno III de Clinker de la Planta Industrial de Vallemí" – ID N° 300.246

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 901/15 de fecha 04/12/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de USD. 15.480.000 (Dólares Americanos Quince millones cuatrocientos ochenta mil).

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 901/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 127/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.